



Siguiendo instrucciones del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, le convoco a la reunión que la **C.A.T. de Grado en Ingeniería Aeroespacial**, celebrará en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, el 16 de septiembre de 2019, a las 11:30 horas en única convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de Dirección.
3. Acuerdos de movilidad.
4. Reconocimientos de Créditos – Grado
5. Dispensa de asistencia curso 2019-2020.
6. Agenda de la próxima CAT.
7. Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de septiembre de 2019



Pedro Yuste Pérez
Secretario de la C.A.T



Acta de la reunión de la Comisión Académica del Grado en Ingeniería Aeroespacial

<i>Presidente:</i>
JUAN ANTONIO MONSORIU SERRA
<i>Secretario:</i>
PEDRO YUSTE PÉREZ
<i>DAT:</i>
JOSÉ M ^a DESANTES FERNÁNDEZ
<i>Vocales:</i>
LUIS SÁNCHEZ RUIZ (E.A.)
VICENTE MATA AMELA
MARCOS CARRERES TALENS
RAFAEL MASOT PERIS
ISRAEL QUINTANILLA GARCÍA (E.A.)
<i>Jefa Sección</i>
M ^a AMPARO SAMPER MARTINEZ
<i>Alumnos:</i>
PABLO PERIS TOMÁS (E.A.)
CRISTELA RIVAS SÁNCHEZ (E.A.)
<i>Invitados:</i>
IGNACIO TORTAJADA MONTAÑANA
VANESA PAULA CUENCA GOTOR
CARMEN GÓMEZ FERNÁNDEZ
MANUEL FERNÁNDEZ PEÑA

Se reúnen el **16 de septiembre de 2019**, a las **11:30** horas en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño, los miembros de la **Comisión Académica del Grado en Ingeniería Aeroespacial**, reseñados al margen, pasan a tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento de los presentes.



2. Informe de Dirección

Se han obtenido el visto bueno por parte de la Universitat para las reformas pendientes en los talleres, se espera que estén disponibles para el próximo curso.

Se informa de los resultados obtenidos por los profesores en las encuestas de opinión del alumnado. Se ha mantenido una reunión con el ICE de la que se han sacado las siguientes conclusiones:

- El ICE va a proponer una persona de contacto para poder hacer un plan de asesoramiento personalizado para aquellos profesores que hayan obtenido un mal resultado.
- Se propone como límite la calificación de 4, siguiendo el criterio marcado en el baremo del IAD.
- Se acuerda que parece razonable tener en cuenta los resultados de encuestas de opinión del alumnado a la hora de asignar profesores tutores para el programa PATU y para la concesión de proyectos de innovación educativa.

3. Acuerdos de movilidad.

Se aplazan para la siguiente reunión.

4. Reconocimiento de Créditos- Grado.

4.1 Se estudia e informa el reconocimiento de créditos del alumno matriculado en el Curso de Adaptación al Grado **Francisco Espinosa Aldeguer**, resultando favorable la asignatura 11905-VIBRACIONES aportando su Experiencia Profesional.

4.2 Se resuelve como FAVORABLE la asignatura Fabricación Espacial, solicitada por el alumno Pablo Sánchez Alberola en ausencia de informe del responsable.

4.3 Se solicita modificar la regla provisional desfavorable 96362 y pasarla a favorable eliminando dos de las asignaturas aportadas por el alumno por no ser relevantes.

5. Dispensa de asistencia curso 2019-2020.

No procede por no estar aún informadas con evaluación alternativa.

6. Agenda de la próxima CAT.

Se propone hacer la próxima reunión el próximo lunes 23-09-19 a las 11:45 horas.

7. Ruegos y preguntas.

No hubo.

El Presidente

Juan Antonio Monsoriu Serra

El Secretario

Pedro Yuste Pérez

Director Académico del Título

José M^a Desantes Fernández